

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1890

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.689

Año LVI

25 ejemplares 75 cts.

**SUBSCRIPCIONES**  
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)  
Almería, un mes. 1'50 pesetas  
Provincia, un trimestre. 5  
Extranjero. 10

ALMERIA  
Jueves 23 de Diciembre de 1915

**CONDICIONES DE PUBLICACION**  
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28.  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana  
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

UN ESPEJUELO.

## Sonar un poco.

Si de la vida se quitaran los sueños, yo creo que quedaría muy poco. Y ella, con sueños y todo ofrece grandes amarguras. Al referirse a los sueños este cronista, claro es que no es solo a los sueños propiamente dichos. Es decir, soñamos cuando dormimos y soñamos tan bien despiertos. A eso último, es a lo que se hace referencia, a ese vivir confuso, abrazados a la áncora de la esperanza. Soñamos despiertos con ser ricos, con llegar a la felicidad, y ese sueño permanente es algo que nos hace conllevar con más calma, con alguna de más paciencia las calamidades que la realidad nos va trayendo en sus desnudos repliegues días tras días. Debemos pues bendecir esos ensueños de felicidad que nos quita el amargor de la vida. Después de todo, la felicidad que gozamos, esa felicidad terrenal, por la cual tanto luchamos y peleamos, no es más que un sueño; todo consiste en aspirar a ella.

Así se han pasado estos días la mayoría de los españoles, soñando con la riqueza, aspirando a ser agradados con el gordo, ese gordo tan ambicionado. Esos momentos tan preciosos en que miles y miles de gentes han creído que el dinero iba a venir a transformar su vida, a variar su destino, han sido unos sueños felices. Ello ha resultado algo como jugar un poco a ser ricos. En esta vida para la mayoría la más grande de las felicidades es tener dinero. En estos días se ha pensado en no trabajar, en viajar, en tener automóviles, en construir casas, en comer opíparamente, en beber bien, en vestir, y en todo aquello que el lujo y la moda de común acuerdo inventaron para crear en nosotros aspiraciones. Todos, pues, han gustado, si quiera, en imaginación, el placer de creerse que iban a realizar sus más vehementes deseos.

Claro es que la realidad, como se lleva dicho trae después de los sueños, un despertar un poco amargo. Pero este despertar no abarca a todos los ensañadores. Algunos pocos habrán visto más de cerca la felicidad. La lotería es un espejuelo que atrae a todos, descontenta a muchos y solo a pocos agra. Estos pocos, que también seguramente soñaron, serán los que pasarán estas fiestas gozosos. También más tarde vendrá la realidad a demostrarles que el dinero no lo es todo, cuando se tiene, que solo lo es, cuando se aspira a tenerlo. Pero aún así es indudable que los más venturosos han de ser los favorecidos por la suerte y no a los que ella les mostró su esquivéz. Tal y conforme está constituida la sociedad, el dinero no dará la felicidad completa, pero indudablemente ayuda a ella. Si no rindiéramos tal homenaje al becerro de oro, seguramente serviría menos, pero ese rendimiento le hace de un valor ficticio, pero valor innegable al fin.

LA VARA MÁGICA.

## ¿Quién se la llevará?

La vara mágica, que mueve todos los organismos municipales, aún no tiene dueño.

—¿Quién se la llevará?  
Esta pregunta que encierra en sí tantas tristezas como esperanzas, corre de boca en boca sin encontrar solución a ella en estos momentos de dudas angustiosas. ¿Cuántos habrá que tengan su porvenir cifrado en que la vara la posea éste o el otro, cuyos ofrecimientos tengan recibidos?  
...Y el tiempo transcurrirá entre ansiedades y angustias, llevando en sí los suspiros de los aspirantes a la «borlada enseñada».

Y no es que la Alcaldía de Almería en las actuales circunstancias sea una prebenda que haga salir airoso a cualquier mortal con pretensiones de Diputado. No. Es que la vara mágica lleva consigo un número de gabelas y nombramientos—que pesan todos sobre el pueblo, hasta empobrecerlo y aniquilarlo,—de los que hecho reparto, se tapan multitud de fauces pediguéñas y así se conciben esos llamados intereses creados de los que siempre abominamos y a cuyo poder todos estamos forzosamente sometidos.  
El turrón de Navidad se aproxima. El pavo lanza su «voz tenue» por esas calles invitando al banquete, y las luchas se suceden en Madrid por alcanzar la llave del Municipio.

DEBE REMEDIARSE

## La venta de buques mercantes

En Francia se ha dictado una Ley, con fecha de 11 de Noviembre pasado, prohibiendo la venta de buques mercantes mientras dura la guerra; en Inglaterra se ha dictado una disposición igual.  
En España el Tesoro español ha realizado grandes sacrificios para tener una Marina mercante, y al efecto, desde 1908 se han gastado más de 130 millones de pesetas para la subvención de la misma y para su explotación con el fin de que pudiese competir con la extranjera, porque sólo el 20 por 100 del tráfico marítimo se hacía por la Marina nacional.

Los auxilios del Tesoro, nunca regateados a pesar de su situación, no fueron estériles, porque la Marina mercante española ha aumentado en estos últimos años.  
Pero con motivo de la guerra se ha hecho sentir la falta de barcos, porque algunos navieros españoles, atentos al negocio, han aceptado las ofertas de casas extranjeras para la enajenación de los buques mediante un arriendo a éstas y los han restado al tráfico de las mercaderías nacionales.

De ahí una gran carestía de los fletes y un perjuicio para la riqueza nacional.  
Las ventas y arrendos de los buques españoles al extranjero se acentúan cada vez más.

Es de esperar que el Gobierno se preocupe de esta cuestión, que tan vital importancia tiene para el comercio español y para las industrias marítimas nacionales, y creemos que en este sentido ha de tomar alguna iniciativa la Dirección de Comercio, que se propone estudiar y resolver problemas que hasta hoy se han contemplado pasivamente por los encargados, en virtud de su representación oficial, de la defensa de nuestros intereses marítimos.

## DE HACIENDA

Un fallo.

En el expediente de defraudación por ejercer la industria de taberna, seguida contra don José Gómez Cañadas, vecino de Roquetas, se ha ordenado por la Administración de Contribuciones que dicho señor ingrese las cantidades de contribución y penalidad, que ascienden en junto a 166 72 pesetas.

Vista de expedientes.

Por la Administración de Propiedades se advierte, a don Francisco García Vargas, vecino de Níjar y a don José Álvarez Peral, de Fíñane, que durante el plazo de 10 días pueden ver los respectivos expedientes sobre inclusión en los repartos de consumos de dichas localidades.

Responsabilidad.

La Administración especial de Rentas Arrendadas, ha declarado la responsabilidad de los Ayuntamientos de Abucena y Ocaña por ocultación de la renta del timbre y a los de Abia y Gérgal por defraudación del mismo impuesto.

## “Boletín Oficial”

EXTRACTO DEL DIA 21.

Circulares del Gobierno civil participando el nombramiento y posesión del nuevo Gobernador don Luis Moret y Cataá.

—Registro minero solicitado por don Miguel García Fernández, vecino de Gérgal.

—Comunicación de la Tesorería de Hacienda acerca del expediente de responsabilidad personal, inscrito contra el Ayuntamiento de Uleivá del Campo, por descubierta sobre el cupo de consumos.

—Anuncio de la Administración de Contribuciones sobre la contribución de utilidades.

—Requisitorias y edictos de varios Ayuntamientos.

—Continuación de la lista de personas nombradas por la Sala de Gobierno de la Audiencia de Granada, para desempeñar durante el año 1916 el cargo de «jueces» de los tribunales municipales.

—Tarifa de arbitrios confeccionados por el Ayuntamiento de Veletique.

## Para todos nuestros lectores

### CUPÓN REGALO.

LA CRÓNICA MERIDIONAL, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente «una hermosa ampliación fotográfica inalterable tamaño 50 por 40 centímetros», sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 5, Madrid, y deseando que cada «ampliación» venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración tres noventa y cinco céntimos acompañados de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

También serviremos por 3,95 ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 32 por 42 en conjunto, con marco blanco o caoba, a elegir, y su artístico passe-partout, en lugar de cristal.

### DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de

“La Crónica Meridional,”

## El maestro, el trabajo y la paga.

Se vividor, pero no avaro, y no esperes en la tierra el pago de sacrificios que merecen más alta recompensa.

1.—Si hay alguno que tenga más derecho que el maestro a vivir de su trabajo y que necesite mejor alimento para trabajar, yo lo ignoro. Todo trabajador tiene derecho a vivir de su trabajo: el pastor vive de sus ovejas, el labrador de sus tierras, el peón de sus brazos, el sacerdote del altar y el maestro de su escuela. Esto es justo y con ello se cumple una ley providencial: «De tejas abajo todo el mundo vive de su trabajo.»

2.—Pero hay trabajos y trabajos, y no todos son iguales ni se pueden pagar con dinero ni desempeñar a destajo, y entre éstos se halla el del maestro. El maestro instructor, celoso y educador, pone en su labor toda su alma y todo su tiempo, todas sus energías y todo su afecto y talento y esto no por lo que le dan ni por lo que económicamente espera, sino por miras y motivos mucho más altos; de otro modo no sería maestro, sino un industrial o comerciante en letras.

3.—Y tal industrial o comerciante carecería de vocación y desempeñaría el cargo con muchas deficiencias, cansancio y aburrimiento; porque mirada la enseñanza «de tejas abajo» o en su aspecto económico, es un oficio mal retribuido y mal agradecido. Salvo rarísimos casos, nadie se enriquece enseñando, y, por regla general, ni los padres ni los hijos saben agradecerlo. Los padres, si lo pagan, creen que con dar lo convenido han llenado todos los deberes.

4.—Y el niño, acostumbrado a que todo el mundo le sirva de balde, se firma la idea de que el maestro le debe dar la enseñanza lo mismo que sus padres le dan la manutención, y que en ello nunca hace demasiado.

5.—Así es que tendréis cientos de niños a quienes habréis servido y cuidado en todos sentidos durante seis o más años, y no habrá una decena que al salir de la escuela vuelvan a visitarse para mostrar que están reconocidos y saben apreciarlo. Lo cual, ciertamente, no es un estímulo para el trabajo. ¿Qué hacer, pues, para que el maestro no reniegue de su oficio ni maldiga su trabajo y permanezca fiel a su misión, a pesar de todos los pesares?

6.—Para trabajar noche y día, a veces sin descanso, y concluida de educar una generación empezar con otra, y así toda la vida, sin recompensa proporcionada ni gratitud siquiera por parte de los educados y sus familias, es necesario ser virtuoso, amar a Dios y al prójimo en Él y por Él, esperando la recompensa del Cielo; pues en la tierra no hay dinero para pagar el sacrificio que supone la enseñanza. Por lo cual, faltando la Religión y la conciencia, se viene toda educación al suelo. Con sólo aumentar sueldos, no crecerá el número de los buenos maestros porque ni la vocación, ni el celo y el sacrificio se compran ni pagan con dinero.

Andrés Manjón

## La Mutual Latina

Asociaciones mutuas de ahorro y previsión. Domicilio social: Gran Capitán 25, Córdoba. Delegación para Almería y su provincia: Pintor Díaz Molina 15.

## TRIBUNALES

EN EL SUPREMO.

Hé aquí dos sentencias dictadas por el Tribunal Supremo sobre capacidad y familia y propiedad y derechos reales:

—La investigación de la paternidad, más que en indicios vehementes, ha de fundarse en la prueba directa de la filiación. Por ello, nuestro Código Civil, que en este punto sigue el criterio restrictivo, determina taxativamente los casos en que procede el reconocimiento forzoso de la paternidad o maternidad.

De aquí se sigue que el marido que entabó querrela por adulterio contra su mujer—recayendo sentencia condenatoria—y que negó la paternidad de la hija que dio a luz la adúltera, no puede decirse que fácilmente reconocieran después la filiación legítima, por haber otorgado perdón a aquella y haber asignado durante su vida una pensión a la hija adúltera de la misma, a virtud de convenio formalizado por documento privado.

Al solicitar, pues, el tutor de la referida niña que se la declare hija legítima y heredera del marido de su madre, procedió el Tribunal Supremo, en estricta justicia denegando la solicitud y remitiéndose a lo declarado en la sentencia firme, que condenó a la madre como adúltera, para refutar el asunto juzgado. (Sent. de primero de Junio último.)

Consúltese, entre otras, las sentencias de 21 de Mayo de 1896 y 17 de Junio de 1905.

—La sentencia de 25 de Junio próximo pasado decide que procede de reconocer en favor de un municipio el derecho de aprovechamiento de pastos y forestales, en fincas que se incluyeron en el Catálogo de montes del Estado por haberse así convenido con anterioridad en una concordia celebrada entre el monasterio a que aquéllas correspondían y los Síndicos Procuradores de la universidad y miembros particulares, sin que con ello se infringieran los artículos 348 y 1.283 del C. c. y jurisprudencia concor-

## BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital, 20 millones de pesetas.  
Agencia en Almería.

### CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 o/o acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre.

Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso ::

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: De 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

**Compañía Trasatlántica de Barcelona**  
ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

### Vapores correos españoles.

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga y Cádiz saldrá directamente del puerto de Almería el día 5 de Enero, el magnífico y rápido vapor

### Reina Victoria Eugenia

Hay que pedir la cabina con anticipación.  
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica General Segura, bajo. 2.

dante; mucho más cuando en el fallo del inferior se estableció la salvedad de que el derecho se reconocía «en la extensión que permitiera la actual legislación de montes», y se observó «el principio democrático en que se inspira la Ley de 24 de Mayo de 1863, que prohíbe los aprovechamientos fuera de los límites que al consumo de productos de los montes públicos señalan los intereses de su conservación y repoblad». Juzgamos muy acertada esta doctrina y de relevante interés práctico.

Además, se observa con ella la Ley del convenio y responde a los principios que rigen la reivindicación.

MILITAR

## Citación de individuos.

Los individuos que se expresan, se presentarán en este Gobierno militar a la brevedad posible:

Cristóbal Abad Esieban, Antonio Berenguer Urñe, Manuel Checa Sánchez, Francisco Castro Padilla, Juan Ferrer Fernández, Juan Vázquez Capel, José García Marín, Andrés Herrera Vicente, Ramón López Sánchez, Francisco Martínez Matín, Manuel Martínez, Manuel Navarro Lorenzo, Francisco Rubio Fernández, Antonio Rodríguez Castro, José Sierra Guardia, José Heras y Heras, Antonio Montesino Utero, Juan Martínez Cruz, Francisco Ruiz Palacios, Luis Rull Gutiérrez, Emilio Sierra Rodríguez, Miguel Planet Sánchez, Enrique Martínez Piquera, Guillermo Criado Marín, Antonio López López, Manuel López Garrido, José López Martínez, Luis Martínez Fernández, Juan Navarro Ruiz, Juan Romero González, José Ruiz Gallat, Manuel Sierra Serrano, Ramón Carro Ruiz, Ignacio Criado Andújar, Francisco Céspedes Sánchez, Angel Fornieles Navarro, Juan Escamez Megaña, Francisco García Galvez, Joaquín López Ubeda, Francisco Rodríguez Maldonado, Juan Megaña Marín, Eleuterio Bermúdez Altar, Manuel Navas Cantero, Manuel Martínez Carrión, Sebastián Herrada Hernández y Abelardo Marín Lechuga.

## De higiene.

Sucedido reciente.—Un específico maravilloso.

¿Qué curioso libro podría componerse reuniendo todas las panaceas que han sido buscadas, creadas, halladas, en fin; con objeto de hacer nacer los cabellos, de contener su caída, y más aún, de devolverles su color primitivo.

Pero no queremos ¡para qué, inteligente lector?—ni juzgar ni criticar todos esos productos sal-

dos de imaginaciones delirantes y debemos creer, en obsequio de la especie humana, que los bondades de esos productos han obrado y obran con equivocada convicción.

Pero ¡qué resultados! ¡Para algunas mujeres, completamente nulos; para otras, desastrosos!

Sobre este punto, nuestra tarea se concreta a indicar los medios mejores de conservar vuestras cabelleras, medios basados en la higiene, de la cual no debemos apartarnos. Los cuidados que exige la cabellera son múltiples. Todos ellos, tienen el mismo fin: «Una extrema y minuciosa limpieza».

Y a propósito de la pretendida y exagerada eficacia de algunos específicos, vamos, amable lectora, a referirte un sucedido curioso, por más que de él no hayamos sido testigos ni tengamos otra certidumbre que la de unos recientes «ecos» de salones.

Hace ya algún tiempo que viene anunciándose un nuevo específico para este objeto. Estos anuncios están produciendo mucho ruido, y el expendedor del específico, alentado por el éxito, pidió no ha mucho una audiencia a una alta señora, cuya imaginación tiene rasgos feícisimos. Obtuvo la audiencia, pero se vio altamente sorprendido cuando, al inclinarse ante la señora que iba a oírle, la vio riéndose tan estrepitosamente, que en vano pretendía ocultarlo.

Nuestro hombre, cortado, no sabía qué decir, y únicamente al pronunciar la palabra «señora», se expresó en un tono que probaba su profunda sorpresa.

Viéndole así turbado, la señora que se refirió haber visto que el autor del «batallador» específico era completamente calvo, le dijo: «Perdone; pero no ha podido menos de causarme risa el verte calvo a ti, que vendes un producto tan ponderado contra la calvicie: naturalmente, debo creer que serás calvo por afición».

Ya ves, lectora discreta, si puede combatirse el charlatanismo, más terrible a la vez que más espontáneamente que lo hizo esta señora.

## NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 88; hembras, 59. Hospicio, 105 y 148; expósitos, 5 y 11; Manicomio: 99 y 70. Total, 585.

Hospita provincial.

Médico: don Manuel Marín. Practicante: don Sinforiano Rebollo.

Retén de 3 a 5: practicante don José Gil Segura.

Movimiento carcelario.

Ha ingresado en esta prisión Arturo Palomares Pérez y fue puesto en libertad Agustín Hernández Martínez.

Los gatos encantados.

(CUENTO INFANTIL)

A Fernandita Ferrón

Fué en Bagdad, la ciudad árabe que junto al Tigris se asienta, como una perla de plata que alitva su frente eleva con magestad de Sultana sobre la menuda arena.

Una vez había en Bagdad —según cuentan malas lenguas— un moro, que aunque era moro sabía tocar la vihuela.

¡Quién le diría a aquel moro cuando tañía su vihuela, que en una cárcel oscura había de pasar las negras y luego servir de pasto a las aves carniceras!

Ten Fernanda muy presente esta humilde moraleja que te dedica el coplero hilvanador de este tema...

—Ya lo sabemos, dijo una mujer muy vieja— Digo mal, por que no hay nadie que haga un hombre de una perra, pero en fin, ya me entendeis, de una perra haga una hembra que para el caso es lo mismo.

—Yo me atrevo, dijo el moro centañor de malagueñas, saliendo de entre la gente que oyendo estaba la arenga, y sin pensar si podría salvar, o no, con sus fuerzas del terrible encantamiento

a los gatos y a la perra, pues le cegó el donativo fastuoso de la reina.

—¿Tu? —le preguntó el heraldo que iba vestido de seda.— —¿Y; si señor, ¿no soy bueno? —¡Ya lo crec! ¡Sube prenda al tablado donde estoy que quiero verte la geta, y por ella convencerme si es tan grande tu destreza!...

Y con andares toreros atravesó la plazuela seguido de los soldados de los gatos y la perra, y entre los acordes bélicos de las doradas trompetas.

¡Quién le diría a aquel moro cuando tañía su vihuela, que en una cárcel oscura había de pasar las negras y luego servir de pasto a las aves carniceras!

—Yo me atrevo, dijo el moro centañor de malagueñas, saliendo de entre la gente que oyendo estaba la arenga, y sin pensar si podría salvar, o no, con sus fuerzas del terrible encantamiento

SANT'ANGEL. (De la Academia de Dicción, Declamación y Cultura Literaria de Almería.)

En el Ayuntamiento

Junta de Asociados.—Otra suspensión.

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento, la Junta de Asociados, con objeto de seguir discutiendo y aprobar los presupuestos generales municipales del año próximo.

Dióse cuenta del resultado del presupuesto de gastos que fué aprobado en la sesión del lunes, arrojando lo siguiente: Aprobado por el Ayuntamiento, 1.037.544 pesetas 12 céntimos; aumento de la Junta, 21.504,46; total, 1.059.048 con 58 céntimos. Rebajas 300, resultando el presupuesto de gastos definitivo, en 1.058.748 pesetas 58 céntimos.

Los ingresos señalados, que aun no se han discutido, ascienden a 1.037.544,12 pesetas, o sea cantidad igual a la de gastos que aprobó el Ayuntamiento en un principio.

El señor Alcalde expuso después que no se había recibido contestación al telegrama que se le envió al ministro de Hacienda consultando sobre los arbitrios y que convenía esperar un par de días más hasta ver el resultado y que cuando éste venga en el sentido que sea, decidir en definitiva.

En espera de la curación

Esta espera se reduce al mínimo cuando el enfermo se decide a tomar las Píldoras Pink, aunque haya hecho infructuosamente uso de otros medicamentos.

Seguros estamos del elevado valor terapéutico de nuestro medicamento, pero como a nuestro parecer una buena prueba vale más que diez afirmaciones, d'ariamente y tomándolos al azar damos numerosos testimonios de enfermos que nos participan su curación.



Srta. Concepción Gran

«Tengo el gusto de participarles que las Píldoras Pink me han curado muy bien de una temible anemia. Por espacio de tres años he estado padeciendo de esta enfermedad, llegando mi abatimiento a tal estado que sólo presentaba desdichas. Me hallaba como si no tuviera sangre en las venas: tenía malísimo semblante, casi no comía y había adelgazado muchísimo.

«En vano me cuidaba, tomando fortificantes y toda clase de remedios: iba encontrándome peor de día en día, en espera de una curación que no llegaba nunca. Finalmente acerté a tomar las Píldoras Pink, las cuales me han curado muy bien, restituyéndome mi buena salud de otros tiempos.»

Hállanse las Píldoras Pink de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto lengua española: de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Inspector de Puertos.

Se encuentra en Almería, según dijimos ayer, el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Manuel Diz.

La llegada de este alto funcionario está relacionada con la visita de inspección a estas oficinas de la Junta de Obras del Puerto, ordenada por el ministro de Fomento don Amós Salvador.

Sabemos que el señor Diz se ocupa actualmente en la revisión de cuentas y después girará una visita a las obras ejecutadas.

LOS CONSERVADORES

Rumores de descomposición.

Refiere «El Debate», que una distinguida personalidad, ajena hasta ahora a las luchas políticas, pero que por sus relaciones y circunstancias puede estar bien enterada de lo que piensan en determinados sitios, decía en un corro de amigos: «Pueden ustedes asegurar que en las próximas elecciones generales los señores Sánchez de Toca, La Cierva y González B-seda, irán a la lucha presentando cada uno sus candidatos propios, desligados de todo compromiso con el señor Dato, a quien únicamente

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Infanta Isabel

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIE CINUEVE DE ENERO DE 1916.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará cargo para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

acompañará, si acaso, el señor Sánchez Guerra.

Y tengan ustedes por seguro también, que una vez que se constituyan las Cortes y el señor Maura forme su minoría, se unirán a ella los señores La Cierva y Sánchez de Toca, con sus respectivos grupos.

—¿Y el señor B-seda y los suyos? —preguntó uno de los que escuchaban—¿que harán?

—De esos, no puedo decir nada; pero no me extrañaría que también engrosaran la minoría del señor Maura.

La noticia la transmitió uno de los que la escucharon a un grupo compuesto por dos diputados dactistas y un periodista.

—¿Qué les parece a ustedes la nueva? —interrogó el último citado.

—¡Ph! Que bien puede ser cierta—dijo uno.

—¡Hombre! —replicó el otro—, a mí me parece natural. Bien es verdad que siempre ha sido un ferviente admirador de Maura. (Textual.)»

Refiriéndose a esto mismo, dice el periódico de Madrid La Epoca, que el ex ministro señor La Cierva no ha cambiado de actitud política, como a algunos mal intencionados quieren hacer ver.

Agrega el diario que el citado ex ministro no tardará mucho en que razore públicamente la actitud que sustenta y que lo preferible será esperar a entonces para comentarlo.

—Conste, pues,—termina diciendo—que en el partido conservador no se han producido mudanzas y que mantiene la misma estructura que la que tenía cuando gobernaba.

Viajeros.

Ayer marchó a Madrid el ingeniero agrónomo don Antonio Gil.

—H regresado de sus propiedades de Rodalquilar (Nijar) la señora doña Carmen Langie, viuda de García B-anes, acompañada de su familia.

—En el tren de la madrugada salieron los ingenieros agrónomos don César Arroni y Gonzalo Molina.

—Ayer llegó de Berja el propietario don Adán Salmerón Lucas.

—Ha marchado a Londres don Juan Espinosa.

—Para Málaga marchó el joven don José Espinosa Quesada.

—Ha regresado de Lucainena de las Torres, el profesor de Instrucción pública don Francisco Romero Granados.

La Lotería

El «gordo,, al Ferrol.—En Almería, nada.—Recuerdo.

Ayer fuimos los primeros en dar al público, en número extraordinario, los premios mayores del sorteo de la Lotería de Navidad. Una vez más nuestro antiguo corresponsal en Madrid señor Perpen, dió muestras de su actividad, por lo que le felicitamos.

La ciudad gallega El Ferrol, ha sido este año la «graciada» con el gordo de N-vidad. Allí ha llevado la suerte ja respetable cantidad de SEIS MILLONES DE PESETAS, en el número 48.685.

Almería, este año, no ha cogido ningún premio de importancia. Que diferencia del 1896, en el que tuvo la suerte de ser «graciada» con los 3.000.000 del «a» en el número 8.669, en cuyo año los billetes tenían el valor de 500 pesetas.

Tengamos paciencia, y espere-mos al año que viene.

He aquí la relación de los premios gordos del sorteo de Navidad, desde el año 1860, con expresión de las poblaciones que fueron agraciadas en los sorteos.

Table with columns: Año, Población, Número. Lists winning numbers and locations from 1860 to 1914.

ESTADISTICA.

Nuestro comercio en Octubre.

La importación en Octubre último ascendió a 123.97 millones de pesetas, con aumento de 65.68 millones sobre igual mes del año anterior.

De este aumento corresponden: a la mayor entrada de oro, 53.21 millones de pesetas; a la de artículos fabricados, 5.47 millones, y a la de primeras materias, 7.93 millones, mientras hubo baja en la de substancias alimenticias.

En los diez meses primeros de este año la importación de artículos extranjeros representa 957 millones; cifra que cifre un aumento de 47 millones, respecto del mismo período del año precedente.

El aumento en la importación de oro fué de 138 millones de pesetas, y el de primeras materias 59 millones, y disminuyó la entrada de artículos fabricados en 117 millones, y la de substancias alimenticias en 31 millones.

Nuestra exportación en Octubre alcanzó la cifra de 115.39 millones de pesetas; cantidad que acusa un aumento de 48.22, con relación a propio mes del año 1914.

En todos los conceptos generales hubo aumento. En primeras materias, 15.45 millones; en artículos fabricados, 31.46 millones, y en substancias alimenticias, 102 millones.

ses la exportación fué de 1.027 millones de pesetas; cifra que acusa alza de 321 millones sobre iguales meses del precedente año.

De este aumento corresponden 331 millones a la mayor salida de artículos fabricados, y 29 millones a substancias alimenticias. En cambio disminuyó en 32 millones la de primeras materias.

Movimiento marítimo

Día 22.

Entrados. Vapor «A. Lázaro», de Melilla, con 183 pasajeros y carga.

Despachados. Vapor «Franco», para Alicante, con carga y pasajeros.

Idem inglés «J. Schort», para Midebrog, con mineral de hierro. Pallebot «Margarita», para Alicante, en lastre.

TEATRO

En Variedades

A noche se presentó en el teatro Variedades el célebre artista italiano Cav. Maleroni, realizando varios trabajos notables que llamaron verdaderamente la atención del culto público que llenaba la sala.

Sobresalieron además de los trabajos de escamoteo, la caja misteriosa, el cuarto de baño, la desaparición de una mujer y por último la transmisión del pensamiento, todo hecho con gran limpieza y buena presentación.

El decorado fué lujoso, como así mismo el vestuario.

El Cav. Maleroni, recibió muchos y merecidos aplausos.

En Apolo.

En este bonito coliseo, recientemente decorado con el lujo y confort más exquisito, tendrá lugar esta noche la inauguración de una atrayente serie de veladas a las que seguramente ha de concurrir el selecto público almeriense.

Quien escuche una sola vez a la atrayente y graciosa cupletista Luz Imperio; quien admire la desenvoltura y arte de Juanita Oya; quien a esa preciosa criatura que en el mundo del arte se conoce por «La Perchela» aplauda una vez en su vida, y quien, por último, logre contemplar los bailes y danzas orientales de Angeles Hurl, no podrá por menos de asistir a diario a dicho teatro y celebrar el acierto de la empresa que nos va a hacer olvidar por unos días las amarguras que sentimos los almerienses por los desdenes de la fortuna, con motivo del sorteo de Navidad.

Juzgado municipal

DIA 22.

Nacimientos.

José Gil Gallardo, Angeles Segura Martínez y Adela Arias Arrufat.

Defunciones.

Angel Ruiz Rodríguez.

Casamientos.

José Soler Ortega con Dolores Uribe García.

Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, saldrá hoy de este puerto, el vapor

Primero

admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por sus consignatarios Verdejo hermanos Paseo del Malecón, 26.

Seguros Teodoro Fernández... GACETILLAS Una conferencia.

Esta noche tendrá lugar la anunciada conferencia en el local de las exploradoras por el vicepresidente de la Asociación, don Francisco Joyer y Tovar.

Más visitas. El Gobernador civil señor Manuel Catalá, continuó ayer recibiendo visitas de políticos y autoridades.

Para Pascua. Comprad los licores, vinos de Jerez, coñac, ron, etc., en el Café Suizo.

Expediente aprobado. Por la Superioridad ha sido aprobado el expediente de utilidad pública de un puente económico sobre el río Abia, en el camino vecinal de aquella villa a la estación del ferrocarril.

Nuevo practicante. Se ha recibido en este Gobierno civil, el título de practicante a favor de don Ginés B. esca.

Denuncia al Juzgado. En la Inspección de Policía se ha denunciado por José López Grancho, dueño de 14 carros destinados al transporte, que varios carreros no dejan trabajar a los suyos con amenazas de muerte.

Revista anual. Terminando en 31 del corriente el plazo que la Ley fija para que pasen la revista anual, los individuos que por periferer o hallarse en las distintas clases que establece la Ley de reclutamiento, deben cumplir con este precepto, se recuerda a los que no lo hayan hecho, en evitación de los perjuicios que su omisión ha de causarles, al aplicárseles las medidas gubernativas, multas y demás definidos en aquel cuerpo legal.

Una multa. Por promover escándalo y blasfemar, ha sido multado por el Gobernador civil en 75 pesetas, el golfador Arturo Palmóres (s) Arturito.

La «Piperazina de doctor Gran» remedio soberano para combatir el artrismo, reuma, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., ha obtenido las más altas recompensas en las exposiciones internacional de Viena, Hispano Francesa de Zaragoza, Regional Gallega de Santiago de Galicia y Nacional Valenciana de Valencia, o sea en cuantas se ha presentado. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Registro minero. Por don José Martínez Ruiz, se solicitó ayer de este Gobierno civil la propiedad de 20 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «Los Compadres», situada en el paraje conocido por Cerro de Cabeza Moro y Barranco de Gita, término de Felix.

Pareció la petaca. La petaca con iniciales de oro que anteaer robó el célebre rateero Papa Juan, a un súbdito irgués, ha parecido en la casa de dicho golfo.

La madre de éste dice que se la encontró entre los colchones de la cama de su hijo.

Buena digestión. Para conseguir a los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, friban el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gástrica intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de S. J. de Car los produce estos efectos.

Pérdida de un perro. Se ha extraviado un perro de raza «Seters» color negro, patas canela, que atiende con el nombre de «Dandi». Se gratificará espléndidamente al que lo presente en la casa número 15 de la calle del Mi nero.

A las señoras. Procedente de Granada se encuentra hospedada en el hotel Si-

Accidentes: INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO. Trae, como en la temporada anterior, elegantes modelos, últimas creaciones de París.

Injertos. En el Campo de Dalías, los hay a la venta en pie de Rupestri lot clase superior. Informará Francisco Antonio Quesada, calle Mendez Nuñez, 5.

Fonda Española, Real 35. El dueño de este establecimiento, deseo de atender a su distinguida clientela y a pesar de lo elevado de los artículos de primera necesidad, desde mañana se servirá puplaje completo desde dos pesetas diarias en adelante.

Permanentemente familia de más de tres personas, precios convencionales.

ESTÓMAGO DIGESTÓNICO. Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago...

SECCION RELIGIOSA. SANTOS PARA HOY: Ss. Victoria vg. y mr., Migdonio y Mardonio, mrs., Sérvulo, cf., y el B. Nicolás Factor.

La misa y el oficio divino son de feria, con rito doble y color morado.

Visita de la Corte de María. La Virgen de las Victorias en la Catedral.

PARA MAÑANA: Ss. Gregorio, pbro. y m., Ludiano, Meir bio y Eutimio, mrs., Tersila e Irmia, v.

La misa y el oficio divino son de la Vigilia de Natividad, con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de María. Nra. Sra. del Pilar en el Servicio Doméstico.

CULTOS. En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

EL PASAJE. Establecimiento de JUAN BARRANCO SANCHEZ. Especies molidas en la casa, garantizada su calidad, pifiones y pimienta molido superior.

Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

MOSAIICOS BOPERO. fábrica pavimentos hidráulicos. DE EDUARDO LOPEZ. Calle de Granada 62.

DOCTOR MANUEL MARIN. Oculista del hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

SE VENDE una casa en n. calle de Majal dora, número 20, con siete habitaciones y patio. En ella informará-

PEPTONATO DE HIERRO ROBIN. No fatiga el Estómago. No ennegrece los Dientes, no restringe nunca. Esta FERRUGINOSO es ENTERAMENTE ASIMILABLE. Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD.

Seguros marítimos y de incendios. BRITISH & FOREIGN. Seguros Marítimos, en pólizas corrientes y flotantes. Se aseguran mercancías por Vapores y Veleros a prima reducida y se cubren del riesgo de Guerra a precio muy económico.

Aceite de Hígado de Bacalao. Legítimo de Noruega. se ha recibido en la droguería EL ARCO IRIS, Paseo del Príncipe 8 y Tenor Iribarne 2, Almería.

TELEGRAMAS. (De nuestro servicio especial)

Lotería Nacional. Madrid 22. En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los siguientes números: Premio mayor con 6.000.000 de pesetas.

Informes de la guerra. Buque embarrancado. Un telegrama oficial recibido esta noche de París, da cuenta de que el buque de guerra francés «Lucas», embarrancó ayer en las bocas del Ebro, a causa de huir de los submarinos que le perseguían.

De origen austriaco. Un despacho también oficial de Viena, dice lo siguiente: En Tiro siguen los duelos entre la artillería habiendo dejado aniquiladas dos compañías italianas.

De origen ruso. Desde Petrogrado dicen oficialmente que los rusos bombardearon las retaguardias austro-alemanas, causando extraordinario pánico en los convoyes.

Otras noticias. Consejo de ministros. En el edificio de la Presidencia se ha celebrado hoy Consejo de ministros.

do sin efecto el del señor Bergamín referente a las exámenes. Habíase por último entre los consejeros, de indultos, de las haciendas locales, del problema de las subsistencias y de asuntos militares.

Poseción.--Discursos. Hoy ha tomado posesión del importante cargo de Presidente del Consejo de Estado, el ex ministro señor Cobian.

Regreso.--Viaje. El general en jefe de Marruecos señor Gómez Jordana, ha regresado hoy a Tetuán siendo despedido por muchos militares.

Detalles del sorteo de hoy.-- Animación.--Marinos agraciados. Desde muy temprano había una animación extraordinaria, con motivo del sorteo de la Lotería celebrado hoy. La Casa de la Moneda se encontraba completamente atestada a la hora de comenzar el acto.

El tercer comandante de crucero «Alfonso XIII» que llegó recientemente del Ferrol, llevaba una participación de 25 pesetas en el número 48.685 agraciado con el premio gordo; de dicha participación cedió diez pesetas a una viuda amiga y ésta las repartió entre otras viudas, quedándose ella con una peseta; también el redactor de «La Patria», don José Santos que trabaja en la Casa de la Moneda llevaba una pequeña participación y no se dió cuenta de que le había tocado hasta que llegó a su domicilio.

El sexto premio que le ha correspondido a Madrid, se vendió en la Administración de la calle de San Onofre y lo adquirió la casa de banca Fahndrich enviándolo a Buenos Aires y consignándolo al Banco Germánico.

Otro premio de 50.000 pesetas, también vendido en Madrid se ha remitido al extranjero. Del Ferrol comunican que el jubilo que reina en aque la ciudad es indescriptible. El billete agraciado con el «gordo», lo adquirió el Contador del «Alfonso XIII» don Felipe Franco, repartiéndolo entre los jefes oficiales, cases algunos marineros, otros marinos que tienen destino en el Apostadero y varios particulares. Cuando se recibió la noticia dicen que se celebraron muchas escenas de entusiasmo pareciendo que a bordo del «Alfonso XI», se había formado una revolución. Además una aproximación de 50.000 pesetas la han adquirido los a tos empleados de la Sociedad Constructora Naval.

En Alicante, siete marineros del «Alfonso XIII», que son naturales de aquella capita y que se hallan disfrutando licencia de Pas cuos, llevan cada uno de ellos una peseta en el «go do».

En Barcelona la ansiedad por la Lotería, participan que ha sido esta mañana grandísima. En las Ramblas había una expectación enorme, pues se jugaban doce millones. Los primeros extraordinarios de periódicos que salieron, se vendieron solamente en las Ramblas Ignóranse los poseedores del segundo premio, suponiéndose que fué vendido entero y ha salido de Barcelona. El quinto está repartido la mitad en la barriada de Gracia y la otra mitad se devolvió al Tesoro, ignorándose también quienes son los agraciados. Uno de los premios séptimos lo adquirió el Banco de Roma, repartiéndolo entre sus empleados. La Diputación jugaba una decena del tercer premio, a pesar de la abundancia de premios con que

ha sido agraciada Barcelona, dicen que reina allí desencanto por la ausencia de los partícipes.

En Burgos, el tercer premio lo adquirió el concejal jaimista don Juan Fuente, ofreciendo éste la participación de una peseta a la Virgen del Carmen y otra participación de dos al Asilo, reservándose el señor Fuentes 50 pesetas. El resto lo repartió entre los obreros de la fábrica que posee, regalando dos reales a la viuda de un operario que fué muerto hace poco tiempo a causa de un accidente. Los otros décimos están repartidos entre un industria, el capitán don José Arias y varios oficiales de la Secretaría del Ayuntamiento.

En Valencia, el cuarto se expendió en la Administración de la plaza de Castelar, llevando un abonado cuatro décimos, los ordinarios de Al'cira y Denia otros dos y los demás repartidos entre los operarios de la estación del Norte.

Libras esterlinas oro. El 22 de Diciembre de 1915 PAGARON A PESETAS 25'45 Sociedad Anónima Romero. Paseo del Príncipe 10, Almería.

Doctor Abellán. Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general. RAYOS X.--ELECTROTERRAPIA. Horas de consulta: de 2 a 5. Calle del Conde de Ofalia número 3.

Se necesitan agentes. bien retr buidos para asunto lucrativo. Informará el dueño de «La Financiera», Augusto A. Riva, Real 16

CONSULTA de enfermedades de ojos. A CARGO DEL Doctor don Rafael Araez. Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Se venden varias fineas. puestas de parras de uva de embarque, en los mejores predios de las vegas de Terque y Huécija. También se vende una partida de barbados de parras del país de la mejor clase. Para más detalles, José Herrada Román, Terque.

Turriones. Ha llegado a esta capital el conocido turroneo Miguel Lorente, y trae riquísimas y variadas clases de pasteles de Gloria y cascas de Valencia.

José Godoy Ramírez MEDICO CIRUJANO. Obispo Orberá, 2. Horas de consulta, de 4 a 6

JOSE GIL. CALLISTA. Calle del Pez, número 1.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO. AGENCIA DE ALMERIA. CRIBER EN MADRID DE LA BOLSA. EL DIA 22 DE DICIEMBRE 1915.

Academia de Dibujo. Clase especial de dibujo para el ingreso en las academias militares a cargo de don Antonio Bedmar. Calle del Emir 1 (arco de la casa de Real.)

ALMERIA. Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# COMPANIA GOLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tes y Tapiocas.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Cuando esta privilegiada agua nuda tendrías canas ni serías calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir guiso del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvo.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rasarse el cabello y no despierta mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las veces desean teñir el pelo, hágase lo que dices el prospecto que acompaña á la botella.

EN ALMERIA W. Tellez, Perfumería «La Venus», Puerta de Purchena 4.

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Export Bier

## Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor.

## LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones dentíficas con medalla de oro y plata la me jor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en sí mismo grado, lo que hace que puea usarse con la mano como fuese las más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito Central: Preciados 56, principal Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el preinto que cierra la caja la firma de ARROYE

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

## Doña JUANA NAVARRO

CORSETERA

construye fajas medicinales para el descenso de la matriz, con aparatos para las quebraduras de la ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante Paseo del Príncipe 40

Aparatos para torceduras del se pinazo.

Se vende el artículo del corsé.

Indispensable para el Abogado

UTIL PARA LOS DEMAS POR

BRAYO Y LECEA.

ANUARIO PARA 1916.

Edición encuadrada. el ejemplo 5,25 pesetas.

Idem de lujo, idem 8,25 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudio 14, bajos - Guadalajara

Para encargos en Almería - Libre

ria de Isidro García Sempere, Pa

seo del Príncipe, número 23.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

## BOMBA AUTOMATICA PARA RIEGOS

Elevaciones desde un pequeño salto de agua o canal. Funciona sin fuerza motriz, con el mismo agua, evitándose los contínuos gastos de combustible, jornales de operarios, etc. Facilita catálogo Francisco Miralles, Espartero 8, Almería

# CONTRATOS LAIOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

# TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Plíquense en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

## SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicerina y el Glicohidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COGNAC-VALLE-PAUL, y en todas las Farmacias.

## Academia de Dibujo

Clase especial de dibujo para al ingreso en las academias militares a cargo de don Antonio Bedmar. Calle del Emir 1 (arco de la casa de Real.)

## LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse a autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacéutico. Globo, Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. J. N. Vivas Pérez, Paseo del Príncipe

Precio de cada frasco 24 reales.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

## VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles

Salidas de Almería, los sábados.

Salida de Melilla, los martes.

Salidas de Almería: los miércoles

Llegadas á Almería, los viernes, á

visilla, los domingos, á Almería, los

domércoles, á Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señó

M. Domenech y Cert Hermanos. Pa

seo Colón, 17 Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: Sres. Da

rei J. Meil Sucesores Meil y Levy.

Consignatarios en Almería: señó

Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón

número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida

en Almería una Agencia de reexpedi-

ciones para hacer servicios á Barce-

lona y Melilla las mercancías que se

reciban del interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estacione-

Sr quedan encargados de transmi-

trir telegráficamente al Consignatar-

io este vapor en Almería para que se

reserve pasaje á Barcelona y á Meli-

lla los señores viajeros que lo soliciten.

## Café nervino medicinal.

del doctor Morales

MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo

para los dolores de cabeza, jaquecas, val

hidios, epilepsia y demás estados ner-

viosos. Los males del estómago del hi-

vido y los de la infancia en general

uran infaliblemente. Buenas boticas.,

5 pesetas caja. Se remiten por

correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39

Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Pé-

rez.

## Tónico-genitales

DEL DR. MORALES

Marca registrada.

Célebres píldoras para la com-

pleta y segura curación de las

## Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son

el asombro de los enfermos que las

emplean. Principales boticas a 30

reales caja y se remiten por correo

a todas partes.

La correspondencia, Carretas-

39, Madrid, En Almería, Farmacia

de Vivas Pérez.

COLORES PÁLIDOS

ANEMIA DEBILIDAD EXHAUSTION

AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.

curadas radicalmente por el

## HIERRO BRAVAIS

Toda farmacia 1,50. P. Lefevre, París - Folleto gratis.

ANEMIA

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL